

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del Lunes 7 al Domingo 13 de
julio del 2025



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 7 al domingo 13 de julio 2025



Ocurrieron	
Colisiones	1,178
Personas Fallecidas	10
Lesionadas	27

Principales Causas:	
Exceso de velocidad	5
Estado de embriaguez	2
Giro Indebido	1
Imprudencia peatonal	1
Invasión de Carril	1



REPORTE DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO



En 11 departamentos disminuyeron los accidentes de tránsito con personas fallecidas:

Chontales -7

El Rama -6

Masaya -5

Managua -5

Río San Juan -5

Boaco -4

Granada -4

Triángulo Minero -2

Jinotega -1

Rivas -1

Carazo -1



PLANES DE VIGILANCIA Y PATRULLAJE



**Presencia
policial en los
153 municipios
del país, de
acuerdo a la
ocurrencia de
accidentes de
tránsito en cada
lugar.**

**21,041
vehículos
requisados.**

**5,655
pruebas de
alcoholemia.**

**122
Ciudadanos
fueron
detenidos y
sus vehículos
ocupados por
conducir sin
licencia.**

**77
conductores
detenidos por
manejar en
estado de
embriaguez.**

**794
licencias de
conducir
suspendidas.**



CAMPAÑA “SALVÁ TU VIDA”



CONTINUAMOS ACCIONES PREVENTIVAS

Regulación del tránsito en 74 tramos de carretera.

5,931 inspecciones mecánicas.

Con unidades de transporte.

Capacitación a dueños de medios de transporte selectivo y colectivo.

Regulación del tránsito en los alrededores de centros educativos de primaria, secundaria y universidades.

RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS

- Respetar límites de velocidad y señales de tránsito.
- Revisar estado mecánico de vehículos (dirección, frenos, luces).
- En tiempo de lluvia mantenga las luces encendidas e intermitentes y utilice el parabrisa.
- Conductores y peatones eviten cruzar ríos, cauces, caminos o calles rebasadas de fuertes corrientes de aguas, causadas por las lluvias.
- No conducir bajo efectos de bebidas alcohólicas o medicamentos.
- Conductores de vehículos y pasajeros usar cinturón de seguridad y cascos de protección para conductores y pasajeros de motocicletas.
- Evitar exceso de pasajeros.
- Peatones, movilizarse con responsabilidad, protegiendo su vida.
- Proteger a niñ@s y adultos mayores al hacer uso de la vía.



**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**